



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2017 Entidad: 280-9999-0000 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL -
No. CUR: 1644 Tipo Registro: DEV PLANTA CENTRAL

Monto: 105,50
IVA: 0,00
Sub Total: 105,50
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Líquido Pagar: 105,50



Estado: APROBADO Descripción:
Cuenta Monetaria No.: 0012001027722

SANCHEZ NACIMBA MARIANA DEL ROCIO: VIAJE A BABAHOYO,
CONSTATACION FISICA DE BIENES MUEBLES DE LOS ALBERGUES A
SER TRANSFERIDOS A LA SECRETARIA DE EMERGENCIA Y RIESGOS,
DEL 29 AL 31-03-2017. XE-BN.

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	21/04/2017	105,50	0,00
Sub - Total				105,50	0,00

Retenciones						
NO PRESENTA RETENCIONES					0,00	

Total Deducciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 105,50



16/16 #
15/10/15

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

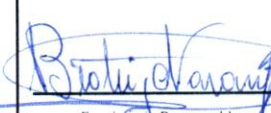
Institución:	280	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		017 04 2017	1644	1623
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	MIES-CGAF-DA-2017-0059-	813	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0	
Beneficiario:	1718534033	SANCHEZ NACIMBA MARIANA DEL ROCIO			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	105.50
TOTAL PRESUPUESTARIO										105.50
IVA										0.00
SUB - TOTAL										105.50
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										105.50

SON: CIENTO CINCO DOLARES CON 50/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: SANCHEZ NACIMBA MARIANA DEL ROCIO: VIAJE A BABAHOYO, CONSTATACION FISICA DE BIENES MUEBLES DE LOS ALBERGUES A SER TRANSFERIDOS A LA SECRETARIA DE EMERGENCIA Y RIESGOS, DEL 29 AL 31-03-2017. XE-BN.

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:		
	Funcionario Responsable	Director Financiero



MARIA TABANGO

0014

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	017 04 2017		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000					1644 1623
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	MIES-CGAF-DA-2017-0059-		813	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1718534033	SANCHEZ NACIMBA MARIANA DEL ROCIO				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:		
	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		017 04 2017	1623	1623
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	MIES-CGAF-DA-2017-0059-	813	
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1718534033	SANCHEZ NACIMBA MARIANA DEL ROCIO			

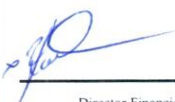
AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	105.50
TOTAL PRESUPUESTARIO										105.50
IVA										0.00
SUB - TOTAL										105.50
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										105.50

SON: CIENTO CINCO DOLARES CON 50/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: SANCHEZ NACIMBA MARIANA DEL ROCIO, VIAJE A BABAHOYO, CONSTATAION FISICA DE BIENES MUEBLES DE LOS ALBERGUES A SER TRANSFERIDOS A LA SECRETARIA DE EMERGENCIA Y RIESGOS, DEL 29 AL 31-03-2017

CUR 1649

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 17/04/2017	 Funcionario Responsable	 Director Financiero



INFORME DE LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

Grupo de gasto: 53
Certificación N°: 8-188

DATOS GENERALES

Cédula No.	1718534033	Cargo:	ANALISTA
Funcionario	SANCHEZ NACIMBA MARIANA DEL ROCIO	Nivel:	SERVIDOR PUBLICO 1
Fecha	29/03/2017	Hora	06H00
Fecha	31/03/2017	Hora	22H00
Salida	29/03/2017	Retorno	31/03/2017
Ciudad	BABAHOYO		

1 CÁLCULO DE VIÁTICOS, SUBSISTENCIA Y ALIMENTACIÓN

Concepto	Valor	N° Dias	Monto a Pagar
Viático (70 Y 30%)	80,00	2	160,00
Viático (100%)	80,00	0	0,00
Total del cálculo Viáticos Subsistencia y Alimentación \$			160,00

Residencia NO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

OCUPADO

2 DETALLE DE COMPROBANTES DE REEMBOLSO DE GASTOS

Fecha	No. Comprob Venta	Concepto	Monto
		HOSPEDAJE	0,00
		ALIMENTACION	0,00
		PASAJES	0,00
		PASAJES CON LIQUIDACION DE COMPRAS	0,00
		PEAJES	0,00
		PARQUEADERO	0,00
		COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	0,00
		Total reembolso de gastos	0,00
		Total reembolso de gastos con Liquidación de Compras	0,00

3 DETALLE DE COMPROBANTES JUSTIFICADOS

Fecha	No. Comprob Venta	Concepto	Monto
		HOSPEDAJE	40,00
		ALIMENTACION	17,50
		MOVILIZACION	0,00
		Total	57,50

4 LIQUIDACION

a) Total del cálculo Viáticos Subsistencia y Alimentación \$			
Total de viáticos		160,00	
(-) Anticipo entregado:	CUR:	0,00	
Valor a Justificar	70%	112,00	57,50
Valor sin Justificar	30%	48,00	48,00
Viático 100% Emergencia			0,00
Valor que justifica el funcionario			105,50
Saldo a favor de MIES			0,00 Descuento
b) Total por reembolso de gastos			0,00
c) Total por liquidacion de compras			0,00
d) Total a favor del Funcionario			105,50
e) Total a favor del MIES			0,00

5 OBSERVACIONES

No	
1	
2	
3	
4	

6 RECOMENDACIÓN

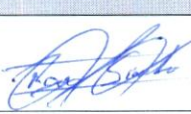
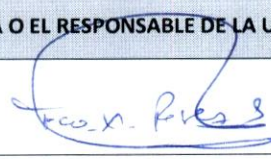
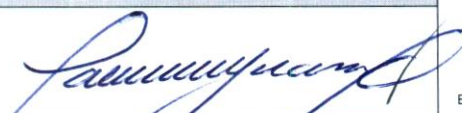
Analizada la documentación que sustenta la liquidación de la comisión de servicios arriba referida, se determina que: Dicha documentación cumple con la normativa legal vigente en materia, por lo que, es procedente realizar los registros contables-presupuestarios que correspondan.

Elaborado por:

Ximena Escobar
ANALISTA DE CONTROL PREVIO

Quito, 13 de abril del 2017

CONTROL	
PRESUPUESTO	
CONTABILIDAD	
TESORERIA	
DESCON	
Favor al interesado	
conforme normativa	
13 ABR 2017	

 Ministerio de Inclusión Económica y Social							
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: CGAF-DA-001-2017				FECHA DE SOLICITUD: 28/03/2017			
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR SANCHEZ NACIMBA MARIANA DEL ROCIO				PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 1			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL BABAHOYO				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA			
FECHA SALIDA: 29/03/2017		HORA SALIDA: 06H00		FECHA LLEGADA: 31/03/2017		HORA LLEGADA: 22H00	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: ROCIO SANCHEZ							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: Constatación física de bienes muebles de los albergues a ser transferidos a la Secretaría de Emergencia y Riesgos. Decreto Ejecutivo N. 1288.							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO-BABAHOYO	29/03/2017	06H00	29/03/2017	13H00	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	BABAHOYO	30/03/2017	08H00	30/03/2017	18H00	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	BABAHOYO QUITO	31/03/2017	08H00	31/03/2017	22H00	
AUTORIZACION: En caso de recibir valores por concepto de anticipo de viáticos y subsistencias, autorizo a la Coordinación Administrativa Financiera del MIES, a través de la Dirección/Unidad Financiera a descontar a favor del Ministerio de Inclusión Económica y Social -MIES en la siguiente remuneración mensual, aquellos valores que no fueran justificados debidamente.							
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: PRODUBANCO		TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 12001027722				
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
							
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR ING. ROCIO SANCHEZ N.				NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE ECON. FRANCISCO XAVIER PEREZ SUÁREZ			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 días de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.			
				- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes - El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional			
Lcda. MYRIAM QUINCHIMBA ALVAREZ COORDINADORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA				Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.			


Ministerio de Inclusión Económica y Social
Secretaría de Emergencia y Riesgos
Fecha: 14 ABR 2017 Hora: 10h00
Firma:  No Tramita: 1740

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Memorando Nro. MIES-CGAF-DA-2017-0900-M

Quito, D.M., 28 de marzo de 2017

PARA: Srta. Ing. Mariana Del Rocío Sánchez Nacimba
Servidor Público 1

Sra. Inés Luzmila Imbaquingo Imbaquingo
Analista Administrativo

Srta. Verónica Paola Cabezas Andrade
Servidor Público de Apoyo 4

Sra. Romelia Del Carmen Tufiño Bastidas
Servidor Público de Apoyo 4

ASUNTO: DELEGACION

De mi consideración:

En referencia a Decreto No. 1288 con el que se transfiere competencias del MIES a la Secretaría General de Riesgos, delego a usted a fin de que se trasladen a territorio de conformidad a cronograma adjunto al presente a fin de efectuar labores de:

- Se efectúe la constatación física de los bienes muebles que según detalle del adjunto al Memorando No.MIES-SPE-DGR-2017-0143-M de fecha 22 de marzo del 2017 la Dirección de Emergencia y Riesgos certifica los bienes que se encuentran en los albergues a ser transferidos
- Se efectúe la conciliación contable de los bienes muebles de la referencia
- Se apoye y coordine el ingreso de los mismos en el sistema Olimpo Web y esBye, al personal de bienes de las zonales y distritales involucradas
- Se emita el acta de entrega recepción la cual deberá ser revisada y suscrita por el delegado de la Secretaría de Emergencia y Riesgos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Memorando Nro. MIES-CGAF-DA-2017-0900-M

Quito, D.M., 28 de marzo de 2017

Documento firmado electrónicamente

Econ. Francisco Xavier Pérez Suárez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Anexos:

- listado_de_albergues_con__equipamient_cronogra0348679001490736236.doc

Copias:

Ing. Edy Santiago Páez Salazar
Servidor Público 6

Tania Daniela Bueno Cabrera
Servidor Público de Apoyo 4

ep

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Memorando Nro. MIES-CGAF-DA-2017-0881-M

Quito, D.M., 28 de marzo de 2017

PARA: Sr. Ing. Santiago Fernando Villacis Gamboa
Cordinador Administrativo Financiero Zonal 3 (E)

Sr. Mgs. Juan Pablo Orozco Carrillo
Coordinador Zonal 3

Sr. Ing. Juan Pablo Colombatti Sandoya
Analista Administrativo

Sr. Mgs. José María Palau Duarte
Coordinador Zonal 5

ASUNTO: EN RELACION A DECRETO EJECUTIVO NO. 1288,
CONSTATAACION-CONCILIACION-REGULARIZACION DE BIENES
MUEBLES DE LOS ALBERGUES A SER TRANSFERIDOS A LA
SECRETARIA DE EMERGENCIA Y RIESGOS

De mi consideración:

En relación a Decreto ejecutivo N0. 1288 de fecha 3 de Enero del 2017, con el que se dispone la transferencia de competencias del Ministerio de Inclusión Económica y Social a la Secretaría de Gestión de Riesgos, y toda vez que con Memorando No. MIES-SPE-DGR-2017-0143-M de fecha 22 de marzo del 2017, la Directora de Gestión de Riesgos encargada informa: "...adjunto el informe con el detalle de los 9 albergues que se encuentran con equipamiento, de un total de 11 albergues construidos por el MIES, de acuerdo a la información remitida por territorio". Una vez revisada la información de bienes remitida en adjunto del Memorando No. MIES-SPE-DGR-2017-0143-M de fecha 22 de marzo del 2017, se ha podido determinar que la misma, no dispone de codificación por ende no está conciliada contablemente. Por tal y contando con la debida autorización por parte de la Señora Coordinadora Administrativa Financiera solicito que se brinde todas las facilidades que el caso amerita a los técnicos de bienes que se trasladarán a territorio a fin de efectuar lo siguiente:

- Se efectúe la constatación física de los bienes muebles que según detalle del adjunto al Memorando No. MIES-SPE-DGR-2017-0143-M de fecha 22 de marzo del 2017 la Dirección de Emergencia y Riesgos certifica los bienes que se encuentran en los albergues a ser transferidos
- Se efectúe la conciliación contable de los bienes muebles de la referencia
- Se apoye y coordine el ingreso de los mismos en el sistema Olimpo Web y esBye, al personal de bienes de las zonales y distritales involucradas
- Se emita el acta de entrega recepción, la cual deberá ser revisada y suscrita entre el



MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Memorando Nro. MIES-CGAF-DA-2017-0881-M

Quito, D.M., 28 de marzo de 2017

responsable de bienes de territorio y el delegado de la Secretaría de Emergencia y Riesgos.

Se adjunta para el efecto el cronograma de salida correspondiente

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Francisco Xavier Pérez Suárez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Anexos:

- listado_de_albergues_con__equipamient_cronogra0457698001490714194.doc
- decreto_1288.pdf

Copia:

Sra. Lcda. Myriam Germania Quinchimba Álvarez
Coordinadora General Administrativa Financiera

Ing. Edy Santiago Páez Salazar
Servidor Público 6

ep





Ministerio
de Inclusion
Económica y Social

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE
SERVICIOS INSTITUCIONALES

CGAF-DA-2017-001

FECHA DE INFORME (05/04/2017)

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
SANCHEZ NACIMBA MARIANA DEL ROCIO

PUESTO QUE OCUPA:
SERVIDOR PÚBLICO 1

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

BABAHYO - LOS RIOS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ACTIVIDADES (DIA, HORA)

ACTIVIDADES (DIA, HORA)

MIÉRCOLES: 29-03-2017:

Llegamos a la ciudad de Babahoyo a las 13H00, luego de lo cual nos trasladamos a la Dirección Distrital Babahoyo

14H00: Reunión con el Responsable Administrativo y traslado al albergue de Babahoyo con el Técnico de Riesgos MIES y el Técnico de Territorio de la Secretaría de Gestión de Riesgos.

19:00 Salida al Hotel

JUEVES: 30-03-2017:

7h30: Nos movilizamos al Cantón de Vinces a realizar el levantamiento físico de los bienes existentes en el Albergue al no existir un reporte actualizado de los mismos.

9H00: Se realizó la constatación física de los bienes de los módulos existentes en los albergues evidenciando bienes apilados lo que dificultó la toma física de los mismos, bienes en mal estado, focos de insalubridad.

14h00: Salida al Lunch

16H30: Retornamos a la ciudad de Babahoyo a las oficinas de la Dirección Distrital Babahoyo, con la finalidad de continuar con la revisión de la información que se contaba en forma digital y la toma física.

21H00: Salida al hotel.

VIERNES: 31-03-2017:

08H00: Reiniciamos en el Albergue de Babahoyo la toma física en los módulos 3 y 4, módulos que quedaron pendientes.

11H00: Retornamos a las oficinas de la Dirección Distrital para la revisión de documentación del terreno entregado en comodato por el Municipio al MIES, reunión con el Director Distrital y personal de la Dirección Distrital.

14:30 Salida de Babahoyo a la ciudad de Quito

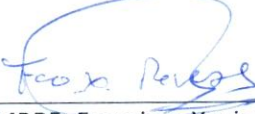
22:00 Llegada a Quito

PRODUCTOS:

Hojas de Trabajo de constatación física de bienes de los Albergues de Babahoyo y Vinces.

DETALLE DE COMPROBRANTES DE VENTA PARA REEMBOLSO (SE ADJUNTA ORIGINALES):

FECHA	No. COMP. VENTA	CONCEPTO	MONTO (CON IVA)
29/03/2017	001-001-000028205	Alimentación	6.25
29/03/2017	001-001-000049010	Alimentación	3.50
30/03/2017	001-001-000001640	Alimentación	4.25
30/03/2017	002-001-000003592	Alimentación	3.50
31/03/2017	002-001-000000494	Hospedaje	40.00
SUMAN:			USD\$ 57.50
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA

FECHA dd-mm-aaa	29/03/2017	31/03/2017	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	06h00	22h00				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO-BABAHOYO	29-03-2017	06H00	29-03-2017	13H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	BABAHOYO/VINCES	30-03-2017	07H30	30-03-2017	16H30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	BABAHOYO -QUITO	31-03-2017	14H30	31-03-2017	22H00
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
NOMBRE: Mariana Del Rocío Sánchez Nacimba CARGO: SP1						
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
						
NOMBRE: Eddy Santiago Páez Salazar CARGO: RESPONSABLE DE LA GESTION INTERNA DE CONTROL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES			NOMBRE: Francisco Xavier Pérez Suárez CARGO: DIRECTOR ADMINISTRATIVO			

0004

BAYAS VALLES DULCE MARIA

-: Servicios de Hospedaje en Hotel :-

Matriz: Calle Viaducto s/n Carretero Vía Babahoyo - Quevedo

Sucursal: Calle General Barona # 103 y Juan Montalvo * Telf.: 052-730044

Cel.: 0993791530 - Babahoyo - Los Ríos / Documento Categorizado: NO.

R.U.C.: 1203350796001

FACTURA

Nº. Aut. SRI.
1119766769

002-001-

000000494

Fecha de Autorización 16-11-2016

Sr.(es): Rocio SANCHEZ

RUC/CL: 1718534033

Dirección: Quito

Fecha: 31-3-2017 Guía de Remisión:

CANT.	Descripción	V. UNIT.	V. TOTAL
2	HOSPEDAJE		

Válido para su Emisión hasta 16-11-2017

FORMA DE PAGO

Efectivo	
Dinero electrónico	
Tarjeta de crédito/débito	
Otros	


 Recibí Conforme

Sub-Total 14% \$.	35.09
Sub-Total 0 % \$.	
Sub - Total \$.	
IVA 14% \$.	4.91
Total → \$.	40

ARMENDARIZ LITARDO JOSÉ ENRIQUE / Imprenta "PACIFICO" / R.U.C.: 1201333364001/ Aut. N°. 9958

Telf.: 0988866226 / 2 Bl. 100x2 Desde el 000000301 al 000000500 / Babahoyo-Los Rios

ORIGINAL: ADQUIRIENTE

COPIA EMISOR



Ministerio
de Inclusión
Económica y Social

Construyendo juntos una vida de oportunidades

ORDEN DE MOVILIZACIÓN 00032730001

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Dirección Administrativa

Lugar, fecha y hora de emisión: Quito / 29 / 03 / 2014

Solicitante: JUV. SANDOVAL PEREZ
(Nombres, apellidos y números de cédula)

Unidad / Área Administrativa: ADMINISTRATIVO Cargo: SERVIDOR PÚBLICO 6

Motivo de la movilización: CONSULTA TÉCNICA BIENES MUEBLES
(Descripción de la actividad a cumplir)

(Descripción de la emergencia o actividad necesaria para mantener la continuidad y regularidad de los servicios públicos, si la movilización es fuera de la jornada de trabajo y/o fines de semana o feriados).

Fecha de salida: 29/03/2014 Fecha de retorno: 31/03/2014 Tiempo de duración de la comisión: 3 Días

Lugar de origen: QUITO Lugar de destino: BABAHUAYO / LOS RIOS

Hora de salida: 05h00 Retorno: 13h00

Conductor responsable: Sr. JORGE JIMENEZ
(Nombres, apellidos y número de cédula)

Vehículo asignado marca: CHEVROLET color: NEGRO placas: PEO 829 matrícula

Kilometraje Salida: 237540 Km Retorno: 238500

Firma del solicitante

(Nombres, apellidos N° cédula)

Firma del responsable coordinación de movilización

Claudio Cevallos 141402234-7
(Nombres, apellidos N° cédula)

Autorización para uso de vehículos institucionales fuera de la jornada de trabajo.

Conductor

Responsable de transportes

Director Administrativo

(Firma)

(Firma)

(Firma)

(Nombres, apellidos cédula)

(Nombres, apellidos cédula)

(Nombres, apellidos cédula)

El presente documento se ha realizado al amparo de lo establecido en el Reglamento de Responsabilidades por uso de vehículos oficiales, expedido por la Contraloría General del Estado, publicado en el Registro Oficial N° 60 de 11 de marzo de 2003.

Art. 3 " Los vehículos del sector público [...] están destinados exclusivamente para uso oficial, es decir para el desempeño de funciones públicas, en los días y horas laborables, y no podrán ser utilizados para fines personales, ni familiares, ajenas al servicio público, ni en actividades electorales y políticas" [...]